



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVIN-
CIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárase Ciudadano Ilustre post mórtem de la provincia de Buenos Aires, en los términos del art.4º de la Ley 14.622, al Señor Mario Andrés Meoni por su destacada trayectoria política.

ARTÍCULO 11: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Arata".

CORA. MARÍA VALERIA ARATA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Nació en Ascención, un pueblo muy cerquita de Junín el 22 de enero de 1965. A pesar de ser una familia íntegramente Juninense, por razones laborales de su padre, vivió allí hasta los 6 años, para luego mudarse a la ciudad de Junín.

Su primer trabajo fue de lavacopas, a los 15 años en la reconocida esquina-café Yellow, donde además de conocer amigos y personajes de Junín, conoció a su amor y compañera Laura, madre de sus hijos Felipe y Robertino.

Con la vuelta de la Democracia al país, Mario se afilia a la Unión Cívica Radical. Comienza su militancia política a dhiendo a los valores éticos, morales y sociales del radicalismo.

Trabaja intensamente en el Programa Alimenticio Nacional (PAN) para llegar a más hogares postergados durante tantos años.

En 1991 Se aboca de lleno a su tarea de concejal por la UCR en el Partido de Junín.

En 1995 se destaca como prosecretario del Bloque de Diputados Nacionales de la UCR.

En 1999 llega a la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

En 2003 asume como Intendente de la ciudad de Junín.

Gracias a su intensa gestión llevada a cabo junto a los vecinos, Mario fue reelecto en 2007 y en 2011.

Por sus políticas innovadoras, fue colaborador del Programa Munet de la OEA. Fue Director del Banco de la Provincia de Buenos Aires desde el 2015 al 2019. Además de su trabajo diario y el tiempo que pasa en la ciudad de Buenos Aires, nunca dejó de lado su compromiso social con Junín, generando soluciones permanentes a empresas y comercios, acercando sponsors para deportistas y clubes y fomentando la capacitación continúa a través de la Escuela de Formación Política de la Fundación Espacio Abierto.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Desde el año 2019 al 2021 fue Ministro de Transporte de Nación, integrando el gabinete del Presidente de Alberto Fernández. Entre sus ejes de gestión, se priorizó el desarrollo ferroviario, la transparencia en los subsidios y la seguridad vial.

El 23 de abril de 2021, de regreso a su querida Junín, un accidente nos dejó sin él.

Quienes tuvimos la suerte y el placer de militar y gestionar junto a él, podemos dar fe de sus ganas de trabajar y de su compromiso para con las y los juninenses, que sobre el final de su carrera trasladó a todos los argentinos y argentinas.

Mario era una persona capaz de escuchar a todo el mundo, tomar sus problemas y hacer lo imposible para resolverlos. Siempre con una sonrisa y una mirada atenta.

El amor por su familia se proyectaba en su trabajo. Él encaraba todo con la misma pasión y compromiso, esa era la única forma de hacer las cosas; por eso, su legado quedará siempre presente.

Mario fue un líder por naturaleza, con una humildad y empatía difícil de encontrar, dedicando su vida a tratar de darle a cada uno un poquito más de lo que tenía. Esa era su idea, mejorarle la calidad de vida a la gente.

A lo largo de su carrera generó una cantidad de seguidores que excedían a cualquier partido político, en donde Mario estuviera, allí estaría su gente. Ante la pregunta "qué son ustedes?", la respuesta siempre era "Somos Meonistas".

La presentación de este proyecto la hacemos a pocos días de cumplirse el primer aniversario de partida, con la idea de reconocer su trayectoria y de fortalecer aún más su legado.

Hasta siempre Mario, gracias por todo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto solicito a mis compañeras y compañeros la aprobación del presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Arata".

CORA. MARÍA VALERIA ARATA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES